SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	**202600521**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	PAUL EDUARDO ARIZA DE LA HOZ		
Identificación:	72315540		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600090**	**Fecha de C.D.P.**	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600516**	**Fecha del R.P.**	10/01/2026

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 40.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 40.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
10/01/2026	09/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro si. Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

CONTABILIDAD33-02461111102734-2156611-004344815-A
CONTABILIDAD33-02461111121432-2156611-004345975-A

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$40.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$40.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$10.000.000
Valor por ejecutar		$30.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 de Febrero AL 09 de Marzo Del 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1.Brindar apoyo jurídico para la proyección de respuestas a los requerimientos o comunicaciones realizadas por los órganos de control y demás entidades del orden local o nacional, en relación con asuntos de competencia de la secretaria de Infraestructura Departamental.	- El día 20/02/2026 Proyectamos respuesta requerida por el Consejo Municipal Suan. Respecto a los programas mejoramiento de vivienda relacionados en el municipio de Suan. - El día 20/02/2026 Proyectamos respuesta requerida por el Ente Municipal Soledad. Respecto a los programas de mejoramiento vivienda relacionado con el convenio 050 del 2026.
2.Proyectar estudios previos que se requieran para la contratación de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico.	-Brindamos toda la asesoría jurídica para la contratación de proyecto que busca asignar Subsidios de vivienda mi Casa Bacana por parte de la Subsecretaría De Vivienda del departamento del Atlántico los días 2 y 6 de marzo del presente año.
3 proyección de respuesta a derechos de petición y	-Brindamos apoyo a la respuesta de

CONTABILIDAD33-02461111102734-2156611-004344815-A
CONTABILIDAD33-02461111121432-2156611-004345975-A

comunicaciones que deban ser suscrito por la Secretaría De Infraesctura del departamento del Atlántico y los subsecretarios de dependencia	derecho de petición Subscrito por la Subsecretaria De Vivienda del Departamento Del Atlántico los días 2 y 6 de marzo del presente año.
4. Asesoría Jurídica para la resolución de las situaciones de carácter legal que deben atenderse durante la contratación ejecución y liquidación de proyectos de infraestructura a cargo de la secretaría infraesctura departamental	El Día 03/03/2026 de marzo Brindamos Asesoría jurídica para la elaboración de resoluciones de asignación de subsidios Vivienda Mi Casa Bacana de carácter legal por parte de la Subsecretaría De Vivienda Gobernación Del Atlántico.
5. Emitir y/o proyectar conceptos jurídicos que se requieran en el cumplimiento de las funciones misionales y transversales de la secretaria de Infraestructura	-Revisión De Documentación Jurídica Mi Casa Bacana al postulante residente en el municipio de piojo el día 03 marzo del presente año.
6.Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer asistencia y asesoría calificada de tipo jurídico a la secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico	--Participamos en la capacitación convocada por el Ministerio De Vivienda de manera virtual los días 3 y 6 de marzo del presente año
7. Las demás que sean asignadas inherentes al objeto y naturaleza del contrato	Apoyo de todas las solicitudes en el descargue (VURD) para los postulantes de los municipios Piojo Suan.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrat

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de

CONTABILIDAD33-02461111102734-2156611-004344815-A
CONTABILIDAD33-02461111121432-2156611-004345975-A

Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
001	9497887251	27/01/2026	$580.500
002	9499550268	24/02/2026	$580.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.161.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **10** días del mes de **Marzo** de **2026**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
C.C22.745.818

FIRMA DEL CONTRATISTA
PAUL EDUARDO ARIZA DE LA HOZ
C.C72315540

CONTABILIDAD33-02461111102734-2156611-004344815-A
CONTABILIDAD33-02461111121432-2156611-004345975-A